



SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 8/5/2017 HORA 11:02 a.m.

RECIBIDO POR Rosanna Sandoz
Siboz03

Daniilo Medina
Presidente de la República Dominicana

Núm.: 010969

03 MAY 2017

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

*En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Anibal De Castro** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en el Reino de Bélgica y Jefe de la Misión ante la Unión Europea, dispuesto mediante el Decreto núm. 131-17 del 21 de abril de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

DANILO MEDINA